CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000008 **/2023**

Cerrillos, 10 ENE 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/0016/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°401/0022/2022 del Departamento de Abastecimiento; la Apertura electrónica y el acta de Evaluación de la licitación pública; el Decreto Exento N°202/1440/2022; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1440/2022, se llamó a Propuesta Pública denominada **"SISTEMA DE GESTION MUNICIPAL", ID 324-273-LR22.**

El Memorándum N°401/022/2022 del Departamento de Abastecimiento.

D E C R E T O:

1. Revócase la propuesta pública denominada **"SISTEMA DE GESTION MUNICIPAL", ID 324-273-LR22**, cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1440/2022, debido a las inconsistencias encontradas en la Bases Administrativas, de acuerdo a lo indicado en el punto N°8 Evaluación de las Ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S
Página Web.

000008

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

Providencia Nº : 103-00016/2023

Cerrillos, 05/01/2023

DE: **VERÓNICA MONTECINOS ORTIZ**administradora municipaladministración municipal

A: **JORGE SALGADO MARTINEZ**secretaria municipal (s)secretaría municipal

☑	Secretaria Municipal	☐	Dirección de Desarrollo Comunitario
☐	Dirección Jurídica	☐	Dirección de Gestión Ambiental
☐	Secplan	☐	Dirección de Obras Municipales
☐	Direción de Adam. Y Finanzas	☐	Dirección de Tránsito y Transporte Publico
☐	Direción de Control	☐	Juzgado de Policía Local

DECRETESE ADJUDICACIÓN "SISTEMA DE GESTIÓN MUNICIPAL", CONFORME LO INDICA EL MEMO DE ABASTECIMIENTOS.

PARA		**PLAZO**	
☐	Estricto Cumplimiento	☑	24 Horas
☐	Su conocimiento y fines	☐	48 Horas
☐	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	☐	URGENTE
☐	Venir a verme por este tema		
☑	Proceder conforme a documento adjunto		
☐	Informar por escrito		
☐	Modificar documento que se indica		
☐	Confeccionar Decreto		
☐	Confeccionar Contrato		

SEGUNDO TRÁMITE

Pase a:
Para:
RSM

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
APERTURA	Físico		1	5

VERÓNICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
Administración Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Departamento de Abastecimiento

Cerrillos, martes, 20 de diciembre de 2022

MEMORANDUM Nº 401-00022/2022

ANT.: Decreto Aprueba llamado y Bases Nº202/1440/2022

MAT.: Solicita Revocar Propuesta Pública

A: VERÓNICA MONTECINOS ORTIZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DE: PAOLA GONZALEZ INOSTROZA
JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

De mi consideración:

Por medio de la presente se solicita la Revocación de Propuesta Pública N° 324-273-LR22, dada las inconsistencias encontradas en las Bases la comisión evaluadora no puede evaluar correctamente la propuesta.

De acuerdo a lo siguiente:
En Punto 8. Evaluación de las Ofertas
1.- Factor Técnico punto 8.2 b) Experiencia Supervisor Técnico se le da un 20%.
8.1 Factor Económico
2.-b) Experiencia del Supervisor Técnico (10%)
3.- C) Experiencia de la empresa (10%), no está señalada en el punto anterior

SALUDA ATENTAMENTE A UD.

PAOLA GONZALEZ INOSTROZA
Jefe
Departamento De Abastecimiento

JPM

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Apertura Licitación	Digital	Ver		
Apertura Licitación	Físico		1	5
Decreto	Digital	Ver		

Imprimir Acta de Apertura

Apertura Electrónica

Adquisición N° 324-273-LR22
Apertura de Ofertas informada en el portal el
30/11/2022 15:58

Datos de la Adquisición 324-273-LR22

Número de Adquisición	324-273-LR22
Nombre de Adquisición	Sistema de Gestión Municipal
Tipo de Adjudicación	**Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC:** La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de p roducto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben i ncluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA: Las presentes Bases Administrativas Generales reg ulan el llamado a Propuesta Pública que realiza la I. Municipalidad de Cerrillos para la contrata ción de la "SISTEMAS DE GESTIÓN MUNICIPAL", conforme a lo señalado en las presentes Bases: Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Formularios, Aclaraciones y demás antecedentes. Sistemas informáticos a licitar: 1. Sistema de Contabilidad Gubernamental Muni cipal y Educación 2. Sistema de Tesoreria Municipal y Caja Municipal 3. Sistema de Giros Varios 4. Sistema de Permisos de Circulación 5. Sistema de Patentes Comerciales 6. Personal y Bienest ar Municipal 7. Personal Educación 8. Licencias médicas Municipal y Educación 9. Sistema de Re muneraciones Municipal 10. Sistema de Remuneraciones Educación 11. Sistemas de Derechos d e Aseo 12. Sistema de Atención Social 13. Sistema de Juzgado Policía Local 14. Sistema de Lice ncias de Conducir 15. Sistema de Multas TAG (Pòrticos) 16. Sistema de Farmacia 17. Sistema de Activo Fijo Municipal y Educación 18. Sistema de Adquisiciones y Proveedores 19. Sistema WEB Portal de Pagos 20. Sistema Control de Gestión Web 21. Sistema Convenios de Pagos 22. Sistem a Inspección Municipal 23. Sistema de Inspección Móvil 24. Sistema de Bodega 25. Sistema de O bras 26. Sistema de Reloj Control 27. Sistema Presupuesto Municipal y Educación 28. Tótem de Autoatención Pagos Municipales Los requerimientos y lineamientos generales para la ejecución del contrato se describen en las Especificaciones Técnicas de la presente propuesta. La munici palidad adjudicara la licitación por la totalidad de los sistemas requeridos. ANTECEDENTES Org anismo mandante : I. Municipalidad de Cerrillos Unidad Técnica : Secretaria de planificación In spección Técnica : Departamento de Informática. SECPLAN Financiamiento : Municipal Los requ isitos y exigencias técnicas se establecen en las presentes Bases Administrativas Generales y Ba ses de Especificaciones técnicas.
Teléfonos	Fono: 56-02-233278072 - Fax: --
Fecha de Publicación	27/10/2022 19:43
Fecha de Cierre	30/11/2022 15:30
Fecha de Apertura	30/11/2022 15:40

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
CAS-CHILE S.A. de I. - Casa Matriz	SISTEMA DE GESTIÓN MUNICIPAL	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	324-273-LR22
Nombre	Sistema de Gestión Municipal
Descripción	IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA: Las presentes Bases Administrativas Generales regulan el llamado a Propuesta Pública que realiza la I. Municipalidad de Cerrillos para la contratación de la "SISTEMAS DE GESTIÓN MUNICIPAL", conforme a lo señalado en las presentes Bases: Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Formularios, Aclaraciones y demás antecedentes. Sistemas

informáticos a licitar: 1. Sistema de Contabilidad Gubernamental Municipal y Educación 2. Sistema de Tesorería Municipal y Caja Municipal 3. Sistema de Giros Varios 4. Sistema de Permisos de Circulación5. Sistema de Patentes Comerciales 6. Personal y Bienestar Municipal 7. Personal Educación 8. Licencias médicas Municipal y Educación 9. Sistema de Remuneraciones Municipal 10. Sistema de Remuneraciones Educación 11. Sistemas de Derechos de Aseo 12. Sistema de Atención Social 13. Sistema de Juzgado Policía Local 14. Sistema de Licencias de Conducir 15. Sistema de Multas TAG (Pórticos) 16. Sistema de Farmacia 17. Sistema de Activo Fijo Municipal y Educación 18. Sistema de Adquisiciones y Proveedores 19. Sistema WEB Portal de Pagos 20. Sistema Control de Gestión Web 21. Sistema Convenios de Pagos 22. Sistema Inspección Municipal 23. Sistema de Inspección Móvil 24. Sistema de Bodega 25. Sistema de Obras 26. Sistema de Reloj Control 27. Sistema Presupuesto Municipal y Educación 28. Tótem de Autoatención Pagos Municipales Los requerimientos y lineamientos generales para la ejecución del contrato se describen en las Especificaciones Técnicas de la presente propuesta. La municipalidad adjudicara la licitación por la totalidad de los sistemas requeridos. ANTECEDENTES Organismo mandante : I. Municipalidad de Cerrillos Unidad Técnica : Secretaria de planificación Inspección Técnica : Departamento de Informática, SECPLAN Financiamiento : Municipal Los requisitos y exigencias técnicas se establecen en las presentes Bases Administrativas Generales y Bases de Especificaciones técnicas.

Observaciones Anteriores

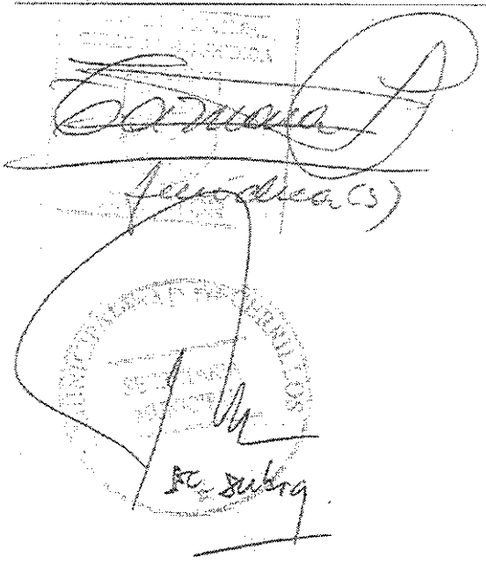

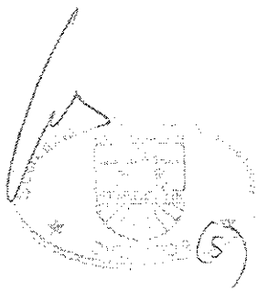

8. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El Municipio someterá a evaluación las ofertas presentadas por los proponentes ante la Comisión de Evaluación designada por el Decreto que sanciona el llamado a Propuesta.

La Comisión de evaluación podrá solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran a esos Oferentes una situación de privilegio respecto de los demás competidores, esto es, en tanto no se afecten los principios de estricta sujeción a las bases de igualdad de los oferentes, y se informe de dicha solicitud al resto de los oferentes a través del Sistema de Información. El plazo será de a lo menos 24 horas a partir de la comunicación realizada por la municipalidad.

La información alterada, falsificada o maliciosamente incompleta entregada por los oferentes, será causal de rechazo de la oferta y podrá hacerse efectiva la garantía de seriedad de la oferta.

La Comisión utilizará una pauta de evaluación que ponderará los siguientes aspectos:

FACTOR	PORCENTAJE	EVALUACIÓN	ÍTEM	SUBFACTOR
8.1. ECONÓMICO	30%	20	a)	Oferta Económica
		10	b)	Servicios complementarios
8.2. TÉCNICO	65%	35	a)	Propuesta Técnica según Especificaciones Técnicas
		20	b)	Experiencia Supervisor Técnico
		10	c)	Técnico Residente
8.3. ADMINISTRATIVO	5%	5	a)	Presentación de Antecedentes

Como método de evaluación de la propuesta, se utilizará el sistema de puntajes relativos, consistente en comparar entre sí las acreditaciones y valores ofrecidos por cada proponente, asignándole en cada criterio a evaluar un puntaje de acuerdo a la siguiente pauta de evaluación.

8.1 FACTOR ECONÓMICO: 30 %

a) **Oferta Económica 20%**, corresponde al proponente que ofrezca el servicio por el monto de menor valor; las otras Empresas obtendrán el puntaje que resulte en proporción directa, según se indica

b) Experiencia del Supervisor Técnico (10%) acreditada con certificados otorgados por las empresas o instituciones públicas y privadas, donde ha participado o participó en la implementación y puesta en marcha de proyectos de igual envergadura, indicando fechas de inicio y termino del proyecto, indicando además la conformidad por parte del cliente.

Oferta Técnica	Mayor experiencia acreditada **obtiene Máximo puntaje de la tabla**		
Experiencia del Supervisor Técnico	**Puntos**	**Ponderación**	**Puntaje Obtenido**
Posee experiencia mayor a 3 años en el área	100	10%	10
Posee experiencia entre 3 a 2 años en el área	80		8
Posee experiencia entre 2 años y 1 año en el área	50		5
Posee experiencia inferior a 1 año y superior a 6 meses en el área	30		3
No posee experiencia en el área	0		0

c) Experiencia de la empresa (10%) acreditada con certificados otorgados por las empresas o instituciones públicas, donde han participado con proyectos de igual envergadura, con indicación de fecha de inicio y termino de los contratos no superiores a 3 (tres) años donde han prestado o prestan servicios. Estos certificados deben indicar necesariamente la fecha de emisión de este por parte de los clientes, no siendo esta fecha mayor a dos años. Todos aquellos certificados con una data de emisión mayor a dos años no serán considerados.

Oferta Técnica	Mayor experiencia acreditada **obtiene máximo puntaje de la tabla**		
Experiencia de la Empresa	**Puntos**	**Ponderación**	**Puntaje Obtenido**
Posee experiencia mayor a 3 años en el área	100	10%	10
Posee experiencia entre 3 a 2 años en el área	80		8
Posee experiencia entre 2 años y 1 año en el área	50		5
Posee experiencia inferior a 1 año y superior a 6 meses en el área	30		3
No posee experiencia en el área	0		0

d) Técnico Residente (10%), deberá adjuntar Curriculum Vitae acreditando experiencia cumpliendo funciones de igual naturaleza y conocimientos de bases de datos SQL, con certificados de las empresas o instituciones donde ha trabajado, explicitando la conformidad por parte del cliente y breve resumen de las tareas encomendadas.

8. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El Municipio someterá a evaluación las ofertas presentadas por los proponentes ante la Comisión de Evaluación designada por el Decreto que sanciona el llamado a Propuesta.

La Comisión de evaluación podrá solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran a esos Oferentes una situación de privilegio respecto de los demás competidores, esto es, en tanto no se afecten los principios de estricta sujeción a las bases de igualdad de los oferentes, y se informe de dicha solicitud al resto de los oferentes a través del Sistema de Información. El plazo será de a lo menos 24 horas a partir de la comunicación realizada por la municipalidad.

La información alterada, falsificada o maliciosamente incompleta entregada por los oferentes, será causal de rechazo de la oferta y podrá hacerse efectiva la garantía de seriedad de la oferta.

La Comisión utilizará una pauta de evaluación que ponderará los siguientes aspectos:

FACTOR	PORCENTAJE	EVALUACIÓN	ÍTEM	SUBFACTOR
8.1. ECONÓMICO	30%	20	a)	Oferta Económica
		10	b)	Servicios complementarios
8.2. TÉCNICO	65%	35	a)	Propuesta Técnica según Especificaciones Técnicas
		20	b)	Experiencia Supervisor Técnico
		10	c)	Técnico Residente
8.3. ADMINISTRATIVO	5%	5	a)	Presentación de Antecedentes

Como método de evaluación de la propuesta, se utilizará el sistema de puntajes relativos, consistente en comparar entre sí las acreditaciones y valores ofrecidos por cada proponente, asignándole en cada criterio a evaluar un puntaje de acuerdo a la siguiente pauta de evaluación.

8.1 FACTOR ECONÓMICO: 30 %

a) Oferta Económica 20%, corresponde al proponente que ofrezca el servicio por el monto de menor valor; las otras Empresas obtendrán el puntaje que resulte en proporción directa, según se indica

b) Experiencia del Supervisor Técnico (10%) acreditada con certificados otorgados por las empresas o instituciones públicas y privadas, donde ha participado o participó en la implementación y puesta en marcha de proyectos de igual envergadura, indicando fechas de inicio y termino del proyecto, indicando además la conformidad por parte del cliente.

Oferta Técnica	Mayor experiencia acreditada **obtiene Máximo puntaje de la tabla**		
Experiencia del Supervisor Técnico	**Puntos**	**Ponderación**	**Puntaje Obtenido**
Posee experiencia mayor a 3 años en el área	100	10%	**10**
Posee experiencia entre 3 a 2 años en el área	80		**8**
Posee experiencia entre 2 años y 1 año en el área	50		**5**
Posee experiencia inferior a 1 año y superior a 6 meses en el área	30		**3**
No posee experiencia en el área	0		**0**

c) Experiencia de la empresa (10%) acreditada con certificados otorgados por las empresas o instituciones públicas, donde han participado con proyectos de igual envergadura, con indicación de fecha de inicio y termino de los contratos no superiores a 3 (tres) años donde han prestado o prestan servicios. Estos certificados deben indicar necesariamente la fecha de emisión de este por parte de los clientes, no siendo esta fecha mayor a dos años. Todos aquellos certificados con una data de emisión mayor a dos años no serán considerados.

Oferta Técnica	Mayor experiencia acreditada **obtiene máximo puntaje de la tabla**		
Experiencia de la Empresa	**Puntos**	**Ponderación**	**Puntaje Obtenido**
Posee experiencia mayor a 3 años en el área	100	10%	**10**
Posee experiencia entre 3 a 2 años en el área	80		**8**
Posee experiencia entre 2 años y 1 año en el área	50		**5**
Posee experiencia inferior a 1 año y superior a 6 meses en el área	30		**3**
No posee experiencia en el área	0		**0**

d) Técnico Residente (10%), deberá adjuntar Curriculum Vitae acreditando experiencia cumpliendo funciones de igual naturaleza y conocimientos de bases de datos SQL, con certificados de las empresas o instituciones donde ha trabajado, explicitando la conformidad por parte del cliente y breve resumen de las tareas encomendadas.

Imprimir Acta de Apertura

Apertura Electrónica

Adquisición N° 324-273-LR22
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
30/11/2022 15:58

Datos de la Adquisición 324-273-LR22

Número de Adquisición	324-273-LR22
Nombre de Adquisición	Sistema de Gestión Municipal
Tipo de Adjudicación	**Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC**: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de p roducto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben i ncluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA: Las presentes Bases Administrativas Generales reg ulan el llamado a Propuesta Pública que realiza la I. Municipalidad de Cerrillos para la contrata ción de la "SISTEMAS DE GESTIÓN MUNICIPAL", conforme a lo señalado en las presentes Bases: Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Formularios, Aclaraciones y demás antecedentes. Sistemas informáticos a licitar: 1. Sistema de Contabilidad Gubernamental Muni cipal y Educación 2. Sistema de Tesorería Municipal y Caja Municipal 3. Sistema de Giros Varios 4. Sistema de Permisos de Circulación 5. Sistema de Patentes Comerciales 6. Personal y Bienest ar Municipal 7. Personal Educación 8. Licencias médicas Municipal y Educación 9. Sistema de Re muneraciones Municipal 10. Sistema de Remuneraciones Educación 11. Sistemas de Derechos d e Aseo 12. Sistema de Atención Social 13. Sistema de Juzgado Policía Local 14. Sistema de Lice ncias de Conducir 15. Sistema de Multas TAG (Pórticos) 16. Sistema de Farmacia 17. Sistema de Activo Fijo Municipal y Educación 18. Sistema de Adquisiciones y Proveedores 19. Sistema WEB Portal de Pagos 20. Sistema Control de Gestión Web 21. Sistema Convenios de Pagos 22. Sistem a Inspección Municipal 23. Sistema de Inspección Móvil 24. Sistema de Bodega 25. Sistema de O bras 26. Sistema de Reloj Control 27. Sistema Presupuesto Municipal y Educación 28. Tótem de Autoatención Pagos Municipales Los requerimientos y lineamientos generales para la ejecución del contrato se describen en las Especificaciones Técnicas de la presente propuesta. La munici palidad adjudicara la licitación por la totalidad de los sistemas requeridos. ANTECEDENTES Org anismo mandante : I. Municipalidad de Cerrillos Unidad Técnica : Secretaria de planificación In spección Técnica : Departamento de Informática, SECPLAN Financiamiento : Municipal Los requ isitos y exigencias técnicas se establecen en las presentes Bases Administrativas Generales y Ba ses de Especificaciones técnicas.
Teléfonos	Fono: 56-02-233278072 - Fax: --
Fecha de Publicación	27/10/2022 19:43
Fecha de Cierre	30/11/2022 15:30
Fecha de Apertura	30/11/2022 15:40

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
CAS-CHILE S.A. de I. - Casa Matriz	SISTEMA DE GESTIÓN MUNICIPAL	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	324-273-LR22
Nombre	Sistema de Gestión Municipal
Descripción	IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA: Las presentes Bases Administrativas Generales regulan el llamado a Propuesta Pública que realiza la I. Municipalidad de Cerrillos para la contratación de la "SISTEMAS DE GESTIÓN MUNICIPAL", conforme a lo señalado en las presentes Bases: Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Formularios, Aclaraciones y demás antecedentes. Sistemas

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

PROPUESTA PÚBLICA

"SISTEMAS DE GESTIÓN MUNICIPAL"

FORMATO N.° 1

DECLARACIÓN SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	
Nombre o Razón Social: **CAS CHILE S.A. DE I**	RUT: **96.525.030-1**
Domicilio comercial: **MARIN 0586**	Comuna: **PROVIDENCIA**
Nombre del representante legal: **CLAUDIO ANDRÉS VALDÉS LARRONDO**	RUT: **13.905.923-9**
Nacionalidad: **CHILENA**	Estado Civil: **CASADO**
Profesión u Oficio: **INGENIERO CIVIL EN ELECTRICIDAD**	Correo Electrónico: **caschile@caschile.cl**
Nombre de persona de contacto durante el proceso: **CLAUDIO ANDRÉS VALDÉS LARRONDO**	RUT: **13.905.923-9**
Correo Electrónico de contacto: **Claudio.valdes@caschile.cl**	Teléfono de contacto: **+569 75385413**

DATOS DE PROVEEDORES QUE INTEGRAN LA UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES (UTP)	
Nombre de Proveedores que conforman la UTP	R.U.T. Proveedores UTP

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE O APODERADO DE LA UTP (FIRMA DE FORMATOS Y EMISIÓN DE GARANTÍAS)	
Nombre del Representante o Apoderado de la UTP:	RUT del Representante o Apoderado de la UTP:
Domicilio comercial:	Comuna:
Nacionalidad:	Estado Civil:
Profesión u Oficio:	Correo Electrónico:
Correo Electrónico de contacto:	Teléfono de contacto:

CLAUDIO ANDRÉS VALDÉS LARRONDO
RUT 13.905.923-9
REPRESENTANTE LEGAL
CAS CHILE S.A. DE I.

CERRILLOS, 30 de NOVIEMBRE DE 2022



No. 188706-4

Banco de Chile

$**********1.500.000.-

OFICINA 000 CUENTA 4502232

BOLETA DE GARANTIA EN MONEDA NACIONAL A PLAZO FIJO

NO ENDOSABLE

001- 0320
166

[redacted]

PAGADERA A LA VISTA ENTERADA CON PAGARÉ

PROVIDENCIA, 17 de Noviembre de 2022

EL BANCO DE CHILE PAGARÁ A ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS RUT 69.255.000-5

LA CANTIDAD DE UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LOCAL **********

PAGADERA SIN INTERESES, VÁLIDA HASTA EL 03 de Febrero de 2023

SOLICITADA POR: CAS-CHILE S.A. DE RUT 96.525.030-1

PARA RESPONDER A: "PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA PROPUESTA PUBLICA "SISTEMAS DE GESTION MUNICIPAL" ID 324-273-[illegible]"

Banco de Chile
RODRIGO BALBOA VELIZ
Ejecutivo de Servicios
Sucursal Seminario

p. SECCIÓN

Banco de Chile
DAVID ALEJANDRO [illegible] FUENTES
Especialista Servicios
Seminario

p. BANCO DE CHILE

Este documento no es endosable, excepto para su devolución al solicitante

INFÓRMESE SOBRE LA GARANTÍA ESTATAL DE LOS DEPÓSITOS EN SU BANCO O EN WWW.SBIF.CL

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

PROPUESTA PÚBLICA

"SISTEMAS DE GESTIÓN MUNICIPAL"

ANEXO 9

OFERTA ECONÓMICA

Oferente: CAS CHILE S.A. DE I

Licitación: SISTEMAS DE GESTIÓN MUNICIPAL ID 324-373-LR22

[redacted]
$ 13.025.210 VALOR MENSUAL NETO.

[redacted]
$ 625.210.080 VALOR NETO TOTAL DEL PROYECTO (48 MESES).

CLAUDIO ANDRÉS VALDÉS LARRONDO
RUT 13.905.923-9
REPRESENTANTE LEGAL
CAS CHILE S.A. DE I

CERRILLOS, 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

				Proveedor:	S.A. de I. - Casa Matriz		
				Nombre ofer	A DE GESTIÓN MUNICIPAL		
Clasificación ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad solicitada	Unidad	Especificaciones	edor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto
81111805	Sistema de Gestión Municipal	48	Mes	ESTA OFERTA ESTA EN PESOS NETOS CHILENOS POR EL VA TAL DEL CONTRATO,48 MESES.		48	$ 13.025.210	$ 625.210.080
				Total de la Oferta: $		$		625.210.080

I.MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN
DIRECCION JURIDICA
10 NOV
RECIBIDO

A:

DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN
SECRETARIA MUNICIPAL